

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2076** *RESTAURACIÓN VERGARA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid, en el procedimiento 757/2010 ejecución 369/2011, seguido a instancia de don Victor Javier Gómez Rodríguez contra Restauración Vergara, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total, por importe de 3.588,40 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 25 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120004597-1